Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Secretaría General Técnica

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2025-338003 **Tipo**: Servicios **Procedimiento**: Abierto

Título: SERVICIO DE MULTIASISTENCIA, LIMPIEZA INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE LA VEGETACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DEL ALAMILLO, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SEVILLA Y SANTIPONCE (SEVILLA)

TÍTULO:

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -en adelante LCSP-, en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, vista la propuesta, de fecha 26 de septiembre de 2025, realizada por la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

Suplente: Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante del Gabinete Jurídico.

Israel Navarro Vázquez. Representante de la Intervención de la Consejería.

Isidora Martín Cuaresma. Asesora Técnica. Servicio de Gestión y Ejecución de planes urbanísticos de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana

Suplentes:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

Alicia Ruiz de Castro Cáceres. Representante del Gabinete Jurídico.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Juan Carlos Atienza Martín. Jefe de Servicio de Gestión y Ejecución de planes urbanísticos de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana

SECRETARÍA:

Titular: Marcelino Cortés Muñoz. Jefe de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos.

Suplentes:

Esperanza Álvarez Campos. Gabinete Adjunto de Contratación. Secretaría General Técnica.

María Gracia Corbacho González. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones.

Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.

Virginia Jurado Luna. Titulada Superior. Secretaría General Técnica.

Marina Palomo Nogales. Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaría General Técnica.

Antonio Jesús Acedo Cámara. Titulado Grado Medio. Secretaría General Técnica.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

La CONSEJERA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.
Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez